

PROCESO DE MATRICULACIÓN

educamosCLM

El proceso de gestión de matrículas **consta de dos fases**:

- I. **Proceso de matriculación. Por EducamosCLM (Atendiendo al itinerario del centro).** En el caso de que no puedan por la vía telemática (EducamosCLM), deberán ponerse en contacto con el centro.
- II. **DOCUMENTACIÓN ANEXA: AUTORIZACIONES E ITINERARIO FORMATIVO SELECCIONADO EN EDUCAMOSCLM.** Esta documentación debe ser entregada en el centro o enviada al correo secretaria@ieslassalinas.org **(fecha límite 3 de julio)**. Para ello deben cumplimentarse el modelo elaborado para cada nivel / Enseñanza por el centro.

El alumnado matriculado en 3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y FP **deberá abonar la cantidad de 1,12 € en concepto de seguro escolar mediante transferencia bancaria al nº de cuenta de UNICAJA ES9521037183760030028429 y Beneficiario IES N. 1 SESEÑA (I.E.S. LAS SALINAS) indicando nombre y apellidos del alumno.** (El justificante debe adjuntarse con la documentación anexa o documento de matrícula)

FASE I. MATRICULACIÓN.

Atendiendo a las instrucciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el proceso de matriculación de todas las enseñanzas y niveles se realizará **por EducamosCLM** en las fechas siguientes:

PLAZOS DE MATRICULACIÓN CURSO 2026-2027

POR EDUCAMOSCLM SI NO LO HAS REALIZADO EN EL CENTRO

En el caso de que no puedan por la vía telemática (EducamosCLM), deberán ponerse en contacto con el centro.

FAMILIAS O ALUMNADO MAYOR DE EDAD

ENSEÑANZAS	Alumnado que continúa enseñanza en el mismo centro	Alumnado adjudicado en admisión
ESO	Del 23 de junio al 25 de junio	Del 29 de junio al 2 de julio
BACHILLERATO	Del 23 de junio al 25 de junio	Del 1 de julio al 3 de julio
FP	CFGB	Del 29 de junio al 2 de julio
	GM y GS	Del 1 de julio al 3 de julio

El alumnado que haya obtenido un puesto escolar en el proceso de admisión y **no formalice matrícula en los plazos indicados, perderá el derecho a la plaza asignada.**

Cuando se haya procedido a la entrega de la documentación exigida y a la elección del itinerario formativo conforme a la documentación del centro, no será preceptiva la formalización de la matrícula a través de la plataforma EducamosCLM. No obstante, dicha formalización de matrícula podrá realizarse a través de EducamosCLM; en este supuesto, **la matrícula deberá ajustarse al itinerario formativo establecido por el centro** (ver enlaces de los diferentes niveles de la fase II) y **será obligatoria la presentación de la totalidad de la documentación anexa exigida con carácter general para cualquier proceso de matriculación.**

FASE II. DOCUMENTOS ANEXOS CON LA MATRÍCULA.

Además de realizar la matrícula (elección de materias), se deberá cumplimentar los documentos que acompañan a la matrícula (Autorizaciones e itinerarios formativos). Estos pueden ser descargados desde la web, apartado de secretaria, o clicando en el nivel correspondiente.

1º ESO	3º ESO DIVER	1º BACH CT	1º BACH HCCS	1º BACH GEN
2º ESO	4º ESO	2º BACH CT	2º BACH HCCS	2º BACH GEN
3º ESO	4º ESO DIVER	FP		

El alumnado que haya entregado la documentación adelantada en el centro, no deberá entregar la documentación que se menciona. La fecha límite para la recepción de la documentación a anexar, será el 3 de julio.